

RESOLUCIÓN

Nº Resolución: 80/2015

Fecha: 22/05/2015

Sig: SGC/FN.

Nº Expediente: CONVOCATORIA PARA EL CURSO 2014/2015 DE BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSTGRADO.

Asunto: Nombramiento del Órgano de Valoración

En uso de las facultades previstas en el artículo 127 en relación con la Disposición Adicional Decimocuarta, párrafo tercero de la vigente Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y habida cuenta de lo dispuesto, respecto de la necesidad de designación de un órgano colegiado de valoración, en el artículo 22.1 de la vigente Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones, y demás normas concordantes y complementarias, así como lo previsto en el artículo 6.1.2 de la “Convocatoria para el año 2015 de Becas para realizar estudios de Postgrado” (B.O.P. nº 28, de 2 de marzo de 2015).

DISPONGO

PRIMERO.- DESIGNAR como miembros del órgano colegiado de valoración a los siguientes funcionarios:

- 1) **DON SEGISMUNDO GUERRA DEL RÍO CÁRDENES**
- 2) **D. FERNANDO NAVAS GONZÁLEZ**

SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las personas designadas, y asimismo, a los efectos oportunos, publicar la misma en las páginas web de este Cabildo www.grancanaria.com y www.grancanariajoven.es, y en el Tablón de Anuncios de la Corporación, con indicación de los recursos pertinentes contra la misma.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 22 de mayo de 2015, de todo lo cual como Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y en ejecución de lo previsto en la Disposición Adicional Octava d) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por Ley 57/2003, de 16 de diciembre, doy fe.

LA CONSEJERA DE JUVENTUD E IGUALDAD,
(Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30/06/2011)

**LA TITULAR ACCIDENTAL DEL ÓRGANO DE
APOYO AL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR
P.D. (Decreto nº 67 de 15/11/12)
El Jefe de Sección Administrativa II**

M^a. del Carmen Muñoz Marín

Manuel Rodríguez García

